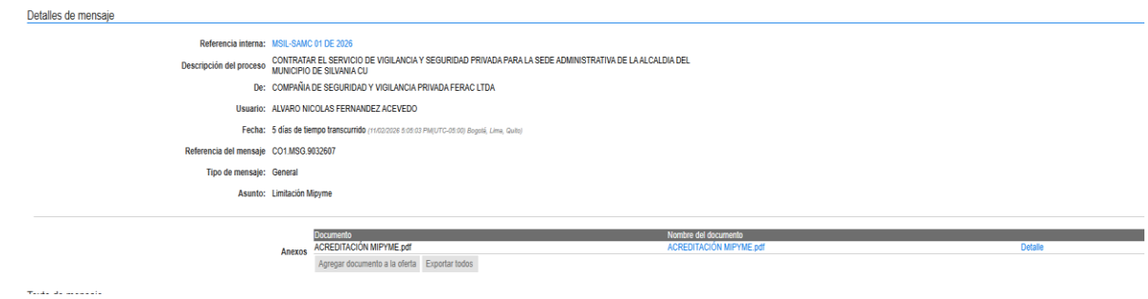
AVISO LIMITACIÓN MIPYME

INVITACIÓN PUBLICA
MSIL-SAMC-001-2026

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CUNDINAMARCA.

..

Los interesados que a continuación se relacionan presentan dentro de los términos mediante la plataforma del SECOP II, solicitud de limitar a MIPYME Colombiana y territorial.



Detalles de mensaje

Referencia interna: MSIL-SAMC 01 DE 2026
Descripción del proceso: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CU
De: COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA FERAC LTDA
Usuario: ALVARO NICOLAS FERNANDEZ ACEVEDO
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (11/02/2026 5:05:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9032607
Tipo de mensaje: General
Asunto: Limitación Mipyme

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ACREDITACIÓN MIPYME.pdf	ACREDITACIÓN MIPYME.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos



Detalles de mensaje

Referencia interna: MSIL-SAMC 01 DE 2026
Descripción del proceso: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CU
De: LIRA SEGURIDAD LTDA
Usuario: WILLIAM MARIO ACOSTA TELLEZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (16/02/2026 10:22:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9043812
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud de Limitar a MIPYMES

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Solicitud limitación a Mpymes.zip	Solicitud limitación a Mpymes.zip	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje



Detalles de mensaje

Referencia interna: MSIL-SAMC 01 DE 2026
Descripción del proceso: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CU
De: SEGURIDAD DIEZ LTDA este
Usuario: LINA MARCELA ARIAS MARTINEZ
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (16/02/2026 4:19:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9045974
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACION A MIPYME NACIONAL AL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MSIL-SAMC 001 DE 2026

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACION MIPYME NACIONAL.pdf	LIMITACION MIPYME NACIONAL.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje



Detalles de mensaje

Referencia interna: MSIL-SAMC 01 DE 2026
Descripción del proceso: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CU
De: SEGURIDAD RAM LTDA
Usuario: CESAR ARMANDO RODRIGUEZ LEON
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (16/02/2026 4:23:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9046008
Tipo de mensaje: General
Asunto: SOLICITUD LIMITACION A MIPYME TERRITORIAL - SEGURIDAD RAM LTDA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SOLICITUD LIMITACION A MIPYME SILVANIA - RAM.pdf	SOLICITUD LIMITACION A MIPYME SILVANIA - RAM.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos



Detalles de mensaje

Referencia interna: MSIL-SAMC 01 DE 2026
Descripción del proceso: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CU
De: SEGURIDAD DIEZ LTDA este
Usuario: CARLOS IVAN SANCHEZ RODRIGUEZ
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (16/02/2026 4:36:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9046130
Tipo de mensaje: General
Asunto: Solicitud limitacion mipyme

Anexos

Documento	Nombre del documento	
limitacion MIPYME NACIONAL GERENCIA CAUCA PROGRESO.pdf	limitacion MIPYME NACIONAL GERENCIA CAUCA PROGRESO.pdf	Detalle
existencia 09 de enero 2026.pdf	existencia 09 de enero 2026.pdf	Detalle
SEPRO - RUT 05-05-2025.pdf	SEPRO - RUT 05-05-2025.pdf	Detalle
SEPRO LTDA - RUP 15-12-2025.pdf	SEPRO LTDA - RUP 15-12-2025.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna: MSIL-SAMC 01 DE 2026
Descripción del proceso: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CU
De: SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIEN POR CIENTO LTDA
Usuario: GAITAN
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (16/02/2026 5:16:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9046451
Tipo de mensaje: General
Asunto: LIMITACIÓN A MIPYME

Anexos

Documento	Nombre del documento	
LIMITACIÓN A MIPYME.pdf	LIMITACIÓN A MIPYME.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna: MSIL-SAMC 01 DE 2026
Descripción del proceso: CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SILVANIA CU
De: SEGURIDAD SHALOM LTDA
Usuario: ANGEL MAURICIO ROMERO AGUILAR
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (16/02/2026 5:21:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.9046453
Tipo de mensaje: General
Asunto: MANIFESTACION LIMITACION MIPYME

Anexos

Documento	Nombre del documento	
1. MIPYME.pdf	1. MIPYME.pdf	Detalle
7. VENCE 16 DE MARZO 2026.pdf	7. VENCE 16 DE MARZO 2026.pdf	Detalle
6. VENCE 19 DE FEBRERO 2026.pdf	6. VENCE 19 DE FEBRERO 2026.pdf	Detalle
6. VENCE 19 DE FEBRERO DE 2026.pdf	6. VENCE 19 DE FEBRERO DE 2026.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

El Decreto 1860 de 2021, manifiesta lo siguiente:

*“**ARTÍCULO 5. Modificación de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015.** Modifíquense los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, los cuales quedarán así:*

*"**ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme**. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:*

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos

un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

***PARÁGRAFO.** Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.*

***ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales.** De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.*

Con todo lo anterior, limitar la presente convocatoria **MSIL-SAMC-001-2026**, a **MIPYME TERRITORIAL**, por reunir los requisitos establecidos a la norma en comento.

ORIGINAL FIRMADO

JOSE RICARDO PULIDO GARZON
Alcalde Municipal

Proyecto: Albert José Otero Paba – Asesor de contratación